

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ÁNGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8  
HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita abogadas contra las tercianas, y San Volusiano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esderanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

### SANTO DE MAÑANA

#### Santa Prisca, virgen y mártir

##### LA FIRMEZA EN CONFESAR LA FE

Nació Santa Prisca en la ciudad de Roma, de padres muy ilustres. Ya en sus primeros años ejercitábase en obras santas, particularmente en visitar iglesias y oratorios. Estando un día en un oratorio, fué presa de los tiranos, y llevada delante del emperador, el cual viéndola de poca edad, creyó que fácilmente trocaría su voluntad. Mandóla que adorase á los ídolos en el templo de Apolo, mas como la Santa Virgen no quisiese obedecer el mandato, ordenó que le diesen fuertes golpes; mas viendo que ni con terrores ni con blanduras se dejaba vencer mandó que le cortaran la cabeza.

Tuvo lugar el triunfo de su glorioso martirio á los 18 de Enero del año 262.

## TRANSFORMACIÓN DE COLORES

Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza, (antes San Martín, número 30.)

Nadie pase á teñir nada sin visitar antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA

30-s-30

## NOTICIAS LOCALES

### SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

#### Olla de los Pobres

Suscripción para atender al sostenimiento de la olla.

	<i>Ptas.</i>	<i>Céts.</i>
Suma anterior. . . . .	1993	25
D. Anselmo Sopena. . . . .	100	
J. M. . . . .	15	
Juan Rivera. . . . .	5	
Enrique Araujo. . . . .	5	
S. S. . . . .	1	
Crescencia Escuer. . . . .	5	
José Domingo. . . . .	5	
Joaquín Delrío. . . . .	15	
José María Claver. . . . .	10	
Un socio de la Conferencia de San Vicente de Paul. . . . .	10	
Una amiga de los pobres. . . . .	1	50
Total. . . . .	2165	75

Un colega de Zaragoza desmiente la noticia circulada estos días, de la presentación del señor conde de la Viñaza por el distrito de Jaca en las próximas elecciones de diputados á Cortes. Quien, según el aludido periódico, luchará enfrente del fusionista Sr. Gavín, será el posibilista Sr. Sanchez Gastón.

Por la oficina del Servicio Agronómico de esta provincia, se han enviado á Madrid, consignadas á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y con destino á la exposición colectiva de carácter comercial, que la citada Dirección ha organizado en aquel Certamen internacional, cuatro cajas, conteniendo una de ellas 20 botellas del exquisito anisado de D. Fermín Diaz, de Jaca, y las tres restantes con 56 botellas de distintos vinos y alcoholes, pertenecientes al señor conde de San Juan de Violada, productos que han sido ya premiados en diferentes exposiciones, entre otras, en la de Filadelfia del mismo país Norte-Americano. Después de la clausura de la Exposición de Chicago, quedarán formando parte de la exposición permanente que en la Estación enotécnica de Nueva-York habrá de instalarse, al objeto de desarrollar en aquel país el comercio de nuestros legítimos vinos y licores.

Han fallecido en Jaca, la virtuosa joven Generosa Lacruz, y el anciano D. Joaquín Ferrer, conserje del matadero de aquella ciudad.

Ha sido nombrado vice-secretario de Cámara del obispado de Jaca, el Sr. D. Domingo Borruei, vice-rector que era del seminario de aquella ciudad para cuyo cargo ha sido nombrado el catedrático del mismo establecimiento de enseñanza, D. Ildefonso López.

En el mismo seminario ha pasado á ser mayordomo D. José Begué antiguo secretario de estudios que ha sido sustituido por D. Faustino Tesa.

---

Por la Administración de Contribuciones de la provincia, se advierte á los alcaldes que dentro del mes actual y sin excusa alguna, deben ingresar el importe de lo recaudado por la expedición de cédulas personales.

---

*La Bordadora Artistica*, periódico que publica la Casa Salvi, dedicada á la venta de labores y artículos para bordar, es tan útil, que no vacilamos en recomendarle á nuestros suscritores; pues une á la especial inventiva y novedad de sus dibujos la sencillez y el más refinado gusto aplicado á las labores de todos géneros.

El último número que tenemos á la vista atestigua la merecida reputación que su director tiene.

Nuestra enhorabuena al Sr. Salvi.

Se suscribe en la Administración, Clavel, 1, Madrid, remitiendo 11 pesetas por un año y 6 por un semestre.

---

Los periódicos de Zaragoza traen hoy minuciosos detalles de los preparativos para la ejecución de los soldados del regimiento del Infante que esta mañana habrán expiado en el patíbulo el crimen cometido.

«La codicia de poseer una cantidad de dinero, ocho duros, que un desgraciado joven que había trabajado en las obras del ferrocarril de Canfranc llevaba á sus padres para que éstos realizasen las operaciones de siembra, fué el incentivo. La víctima había comunicado en una venta el motivo de su viaje á los soldados Chinchurreta é Iburguren y al cabo Guerreño, que por necesidades del servicio encontrábanse albergados en el mismo sitio. Juntos emprendieron los cuatro el camino, y los tres caminantes, que por su calidad de individuos del ejército inspiraron al paisano gran confianza, diéronle muerte para apoderarse del dinero que llevaba.

El cadáver fué escondido por los matadores bajo una alcantarilla de la vía férrea, y el hecho hubiese quedado tal vez impune si una providencial casualidad no hubiese llevado á los pocos días, junto al cadáver é impelida por el viento, la gorra de un carretero que caminaba por los alrededores.»

Se ha gestionado con interés el indulto de los dos desgraciados, pero la gravedad del delito y los rigores de la disciplina, habrán impedido probablemente otorgarle.

---

En el *Boletín oficial* de la provincia se anuncia vacante la plaza de

subdelegado de medicina y cirugía del partido de Barbastro, que ha de proveerse en el término de 30 días.

---

El día 20 de Febrero próximo tendrá lugar ante la alcaldía de Torla, la subasta de cincuenta y siete pinos procedentes de corta fraudulenta.

---

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 22 del vigente reglamento sobre expropiación forzosa, por este gobierno civil, se ha señalado el plazo de quince días para que los interesados en la ocupación de fincas en jurisdicción de Sabinánigo, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden desde la estación de Sabinánigo al puente sobre el Aurín, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

Igual plazo se ha señalado para que puedan reclamar los interesados en la ocupación de las fincas que han de expropiarse en jurisdicción de Barbastro, con motivo de la construcción de la sección de carretera de la Almunia al río Cinca correspondiente á la de segundo orden de Huesca á Monzón; y á los interesados en la ocupación de fincas en jurisdicción de Monzón con motivo de la construcción de la sección de carretera anteriormente citada.

---

Por la Diputación provincial se ha acordado nombrar, por traslado, agente ejecutivo del partido de Benabarre á D. Mariano Casanova que lo era de Tamarite, y para esta circunscripción, á D. Manuel Mur.

---

Ha quedado constituida la Junta organizadora de la sociedad de baile «La Lira», bajo la presidencia del apreciable joven oscense, D. Mauricio Berned.

Esta sociedad se propone organizar tres bailes, que tendrán lugar en el salón del café del Sr. Mengotti, en las noches del 4, 7 y 13 del próximo Febrero.

El baile del día 13 será de trajes y la sociedad regalará un objeto de arte á la señorita que se presente disfrazada con más gusto y originalidad.

Dadas las simpatías con que cuentan los jóvenes que forman la sociedad de «La Lira», bien se puede augurar un brillante resultado en las fiestas que celebre.

---

El Ayuntamiento de Casbas ha acordado que para el cobro del impuesto sobre los puestos de venta y ganados que se introduzcan para el comercio en la feria que se celebra anualmente en aquella villa, rija la tarifa de años anteriores.

---

El ayuntamiento de Betesa anuncia que, debiendo procederse á la formación del amillaramiento del distrito para el año económico de 1893 á 1894, los contribuyentes que hubiesen sufrido alguna alteración en sus riquezas, deben presentar las solicitudes documentadas en la secretaría de aquella corporación.

---

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha nombrado regente de la parroquia de San Pedro, vacante por el fallecimiento de D. Alejandro Salinas, (q. s. g. h.), al respetable beneficiado de aquella iglesia, D. Vicente Lavina.

Durante la pasada noche ha caido una copiosa nevada sobre nuestra ciudad y su término.

Como siempre que esto sucede las calles se han puesto intransitables y lo estarán por muchos días. Creemos que el señor Alcalde debía dar las oportunas órdenes para que, por lo menos, las aceras y los cruces de las calles quedasen completamente limpios.

### La situación de Francia y la política pontificia

Los escándalos de Panamá han creado toda una leyenda política acerca de la intervención de la Santa Sede en Francia. Todos los adversarios y enemigos de las enseñanzas pontificias la emprenden con los vergonzosos acontecimientos de París para explotarlos contra los sabios consejos del Pontificado romano. Todo ha quedado indefinido é incierto, dicen; sin las palabras de León XIII, la situación hubiese seguido su curso natural y á estas horas se hubiese hundido ya la República entre los escombros de Panamá.

Nada más falso que semejante concepto. No son nuevos los escándalos de Panamá: cada régimen los sufre análogos, y difícil fuera establecer filiación alguna entre dichos escándalos y la forma republicana. Monarquía, cesarismo, democracias republicanas, todos los sistemas de gobierno, han tenido y tendrán, bajo una ú otra forma, iguales peripecias. Estos fracasos y estos hechos criminales son hijos de los hombres, y no consecuencias de régimen alguno; un producto del personal del gobierno, pero no de la forma política.

Lo que se compromete con tales hechos no es la República, sino los políticos, los jacobinos, los francmasones; son los Floquet, los Clemenceau, los Baihaut y los Rouvier; toda una serie de hombres que han atropeltado la fortuna y el honor de Francia. ¡La francmasonería y el jacobinismo!

Podría escribirse todo un capítulo de historia sobre la íntima conexión que existe entre la francmasonería y los escándalos actuales.

Los hombres caen, pero el régimen permanece.

Cuando los ladrones acaban de robar una casa, es cuando goza ésta de más seguridad. Cuando se arrastran y desaparecen las escorias, es cuando una forma de Gobierno tiene más seguro su porvenir.

Por lo mismo esta barredura de personas hace brillar en todo su esplendor la justicia y la oportunidad de la política pontificia, y el disgusto que invade á todas las almas sensatas les hace ver la necesidad de la pacificación y la falta de un Gobierno honrado. Si el partido del orden estuviera organizado, la evolución deseada por el Papa sería ya un hecho. León XIII se adelantaba á los sucesos cuando aconsejaba la unión de los católicos dentro de la política constitucional republicana para que no se vieran hoy divididos por una lucha estéril de partidos y rivalidades.

Los sectarios desaparecen. Vendrán los salvadores el día en que todos los hombres honrados comprendan, sigan y se atengan á los consejos del Padre de los pueblos y de las almas.

### Más bosques y menos viñas

Cada año son más frecuentes las brucacas alternativas de sequías prolongadas é inundaciones terribles y puede añadirse de pedriscos asoladores. Dicen que esto proviene de la tala inconsiderada de los bosques. Hay quien lo duda. Lo que sí es indiscutible, cualquiera que sea al efecto meteorológico de la existencia de grandes extensiones de árboles, que la tala de los mismos, tanto en Francia como en España, y la plantación desmedida de viñedos ha dado de sí otra cosa no menos grave: la crisis vinícola porque atraviesan España, Francia é Italia.

Siempre he creído yo que se da á la cuestión de los tratados una importancia sobrado excesiva. No es que no la tengan: no puede ser indiferente que nuestros caldos paguen dos pesetas por hectólitro ó paguen diez, pero no se habla más que de las tarifas arancelarias y se olvidan las causas primordiales de la crisis.

Los franceses, hablo de los proteccionistas, provocaron la elevación de las tarifas pensando que cerradas las puertas de Italia y de España sus viñas inferiores aumentarían de valor. El argumento parece que no tiene vuelta de hoja, y sin embargo, ha sucedido lo contrario. ¿Por qué? pues por una razón muy sencilla. Los vinos inferiores franceses se cosechan en comarcas impropias para la producción del vino, ora sea por el clima, bien por el terreno ó por la orientación. Ya que no se pueden producir los vinos, no hay más recurso que ampararse en la cantidad, la cual sólo la producen las cepas ordinarias y un cultivo forzado. ¿Qué vale el vino de aramón, cepa con la cual llegan á producir los franceses doscientos y hasta trescientos hectólitros por hectárea á fuerza de abonos y con la poda larga? Nada abolutamente.

La depreciación del vino de aramón, y de los demás tipos inferiores no podía ser más lógica. Privados del refuerzo de nuestros vinos, como puros no sirven para el consumo, se han pagado menos de lo que se pagaban cuando se compraban como primera materia para las mezclas.

Nosotros atribuimos la depreciación de nuestros vinos á los sobrantes determinados por la imposibilidad de exportarlos á Francia y por la imposibilidad de consumirlos en España á causa del malhadado impuesto de consumos. ¿Cómo se explica que no teniendo salida cantidades considerables de vinos franceses, porque no son potables sin su mezcla con los nuestros, no se note en el mercado francés la falta de los vinos de *coupage*, es decir, la mezcla de los suyos y los nuestros? La química, amigo mío, la química.

Los vinos de orujo y azúcar, y de pasa, suplen el *déficit*: los consumidores, escamados, se dan á la cerveza, y los fisiólogos, aterrados ante los estragos causados en nuestra economía por los vinos artificiales y ante la impotencia del análisis químico para desenmascararlos han de acudir al examen microscópico, única manera de descubrir el fraude.

Ello es que el vino no pagan los gastos de su producción. Limitemos, pues, la extensión de los viñedos; en vez de producir mucho, aquende y

allende el Pirineo, produzcamos bueno: y aquellos terrenos que se plantaron de viña porque no servía para otra cosa, puéblense otra vez de pinos, robles, encinas y castaños. No se diga que no producen; ¿acaso la viña no produce déficit?

Soy enemigo jurado de las generalizaciones: por esto no afirmo en redondo que en malas tierras rinda más un bosque que una viña ó un campo. Pero cada cual se saque la cuenta en sus propiedades. La operación es muy sencilla; sume el precio de la tierra, que, tratándose de tierras malas de secano y mal orientadas, ha de ser muy ínfimo, coste de la siembra de los árboles y cuidados durante los primeros años, contribuciones, etc.

Sume por otro lado el producto del escamondeo para leña y faginas destinadas á hormigueros, teniendo en cuenta que los hormigueros, cuando la leña es barata, son utilísimos, pues queman malas yerbas y semillas, abonan la tierra y modifican sus cualidades físicas y químicas; el pasto para el ganado, que, por escaso que sea, ofrece bajo los árboles la ventaja de ofrecer á las bestias abrigo contra el sol en verano y de los vientos y nieves en invierno; si se trata de árboles de fruto, el valor de las bellotas castañas ó lo que sea, y la corta de los árboles á los 20, 30 ó más años. Repartase el producto por año y se verá que toca un tanto por ciento muy superior al de la viña, un vez se han descontado los cuantiosos gastos que ésta implica anualmente. Esto sin contar que las tierras desprovistas de la defensa de los árboles son arrastradas á cada temporal y éstas no vuelven.

J. ZULUETA.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Hoy he sido el día más frío de la temporada. El termómetro marcaba esta mañana 5 grados bajo cero. El viento huracanado hace más sensible el descenso de la temperatura.

En toda la región aragonesa se siente el frío con igual intensidad.

El tren mixto de Cariñena está detenido en aquella villa, porque la nieve intercepta la vía.

El puent. de barcas de Gallur está también intransitable á consecuencia de los hielos.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«**La Cámara Agrícola.**—En la última Junta celebrada por la Cámara agrícola de la provincia, se dió cuenta por la ponencia, compuesta de los señores Serrano, Torres, Pastor, Burbano y López de la exposición elevada al ministro de Hacienda en cumplimiento de la real orden de 27 de Diciembre último, proponiendo las reformas é innovaciones que convendrá hacer en las leyes referentes á los impuestos del timbre, derechos reales, contribución industrial é impuesto especial sobre alcoholes.

La exposición según hemos oído, se halla escrita en tonos vivos y representa la situación angustiosa de la clase agricultora comprendiendo las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Que las Cámaras agrícolas oficiales no estén sujetas á ninguna

tributación por concepto de Timbre, por ser corporación consultiva del Estado según su decreto orgánico.

2.<sup>a</sup> Que al objeto de dar vida al crédito territorial agrícola, desaparezcan toda clase de gastos en los préstamos hipotecarios menores de mil pesetas y se rebajen notablemente en los de mayor cantidad.

3.<sup>a</sup> Que se ac a en los conceptos de los números 226, 228, 229 y 230 de las tarifas anexas al Reglamento provisional para la imp sición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, para que en ellos no se crea comprendido el agricultor que elabora los vinos con frutos de su cosecha.

4.<sup>a</sup> Que se derrogue el número 227 de dichas tarifas y reglamento, como contrario y opuesto á la pública higiene y vinicultuta.

5.<sup>a</sup> Que en lugar de establecer un impuesto especial sobre los alcoholes, se estudie por el contrario la manera de proteger esa industria como natural salida del exceso de nuestra producción vinícola.

Se acordó que una comisión pasara á visitar, en nombre de la Cámara, al director del Monte Pío de labradores, para interesarle por tan abandonada clase.»

—De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«A pesar de los inconvenientes que el tiempo presenta, la sociedad del Canal ha resuelto construir de una manera estable y definitiva el muro derruido en las inmediaciones de Torrijos, y las obras se están llevando á cabo sin reparar en obstáculos ni gastos, siendo de esperar que pronto termine el conflicto ocasionado por la falta de agua en nuestra población, porque la mayor parte de los antiguos pozos estaban ya inutilizados.

—A medida que se aproximan las elecciones de diputados á Cortes, van sonando nuevos nombres de candidatos para este distrito, y entre ellos hemos oido con gusto citar el de joven y distinguido abogado nuestro queridísimo paisano y antiguo compañero D. Mariano Sánchez Gastón. Las condiciones y arraigo de todos los que se dice aspiran á tan honrosa investidura, hacen suponer que la lucha será empeñada.

—Tenemos la locomotora junto á las puertas de nuestra ciudad, pues los vecinos del inmediato pueblo de Navasa ya han escuchado su estridente y conmovedor silbido; y sin embargo observamos con sentimiento que en Jaca nadie inicia manifestación alguna de entusiasmo para celebrar su primera llegada. Comprendemos que hay motivos que atenúan esta indiferencia, pero á nuestro entender, esta no puede justificarse ante la magnitud trascendental del acontecimiento.

—A las diez de la mañana del día 29 del corriente se subastarán ante el ayuntamiento las obras de albañilería y construcción del camino empalme de la puerta de los Baños á la carretera de Zaragoza, y en licitación separada la puerta de hierro que se ha de colocar en dicho punto.

—Mañana saldrá nuevamente á continuar su pastoral visita nuestro querido é infatigable señor obispo, reanun ando este apostólico trabajo por los vecinas pueblos de Barós, Ulla, Navasa y Ara, con pensamiento de seguir después por los de la comarca llamada *Golleguera* y los situados á la derecha de la carretera. terminando su expedición en la parte alta de la provincia de Zaragoza. Deseámosle un feliz viaje.»

## NOTICIAS VARIAS

Hoy publica la *Gaceta* la circular dirigida por el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, D. Eduardo Martínez del Campo, á los fiscales de las Audiencias, recordándoles el criterio que deben aplicar al desempeño de sus importantes funciones en las diversas esferas que abrazan. Es un documento notable y sumamente extenso, por cuya razón no nos es posible trasladarlo.

—Es cierto que el señor ministro de la Gobernación se propone suprimir algunos gobiernos de provincia, pero esta reforma la propondrá á las Cortes.

—Una mala noticia para los aficionados á toros encontramos en *El Español*, periódico de Sevilla, y la cual celebraremos no se confirme:

Se asegura que el aplaudido espada Rafael Molina (*Lagartijo*) se encuentra enfermo en Córdoba, atacado de pulmonía.

Parece que Rafael se sintió enfermo estando en su finca Pendolillas é inmediatamente se trasladó á Córdoba, donde los médicos que le asisten han calificado su dolencia como antes decimos.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 16 de Enero de 1893

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Comienzan á ocuparse los periódicos de los obstáculos que empiezan á surgir, especialmente entre los ministros de Guerra y Hacienda con motivo del propósito de este, de llegar á la revelación de los presupuestos, y se habla de que ambos, cada cual por su parte; el primero, si no se le deja libertad por lo que á sus reformas respecta, y el segundo por insistir en su inexorabilidad, han indicado al Sr. Sagasta intentos de abandonar sus carteras. Pero es natural que estas dificultades se susciten; porque no es obra para un día, ni para una vez, salvar nuestra Hacienda del estado ruinoso en que la han dejado los conservadores.

El Sr. Sagasta, por su parte, creemos que sabrá recordarles á todos, sus deberes como hombres de partido, y que cual más, cual menos, cediendo un poco, facilitarán la solución de asunto tan escabroso, por los inmensos intereses á que toca.

=

No se puede añadir noticia nueva á las ya comunicadas sobre el conflicto anglo-marroquí, si se exceptúa la de que, también Italia, había dado orden para que salieran en dirección á Tánger, dos buques de guerra, en el caso de que los ingleses hubiesen enviado su escuadra.

=

Ayer tarde salió con dirección á París, el nuevo embajador de España en Francia Sr. León y Castillo.

Y por que hablamos de este país, diremos que el escándalo de Panamá continúa interesando, pues se han descubierto nuevos pagos verificados por mediación del exdiputado Mr. Saus Leroy.

Van á ser expulsados algunos corresponsales de periódicos extranjeros, por haber trasmitido noticias falsas y alarmantes sobre el asunto.

=

El ministro de Fomento ha ordenado que la comisión de reformas sociales emita informe, relativo á la intervención del elemento obrero en las Cámaras agrícolas, comerciales é industriales, y á la supresión de destajistas en las obras, para que así, la gancia de estas, puedan utilizarla los obreros.

=

Un horroroso incendio ha reducido á escombros la iglesia de San Nicolás, de Valladolid, sin que se sepa dónde tuvo origen el fuego.

También ardieron en Valencia, todas las casetas de la feria de Navidad.

=

El Sr. Martos hállase en inminente peligro de muerte desde anoche, atacado de una congestión cerebral.

=

Los republicanos van agitándose demasiado; pero no sabemos para qué, pues ellos no han de traernos mayor ambiente de libertad que ahora disfrutamos, robándonos en cambio esta anhelada y segura paz que ha de permitir el desarrollo de todos los grandes intereses de la nación.

=

La *Gaceta* de ayer publica un decreto, dividiendo el territorio de la península é islas adyacentes, en 14 regiones, á los efectos de estudiar el procedimiento para la mejora y transformación del impuesto de consumos que pesa sobre los vinos.

Nada más por hoy, Sr. Director, sino es la noticia de los grandes fríos que siguen reinando en esta desamparada Corte, expuesta á las iras del Guadarrama.

*El Corresponsal.*

---

## TELEGRAMAS

---

### INTERIOR

Madrid 16.—Firma de Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la audieucia de las Palmas (Canarias) a D. Antonio Montesmos; de la de Santander, á D. Ricardo Pereda; presidente de sección de la de Jaén, á D. José García Romero; declarando excedente al magistrado de la de Cádiz, D. Santiago Baranda; indultando de la pena de muerte á Genaro Gil y Bartolomé Rabio, condenados por la audiencia de Cuenca y á Eulalio Bosque condenado por la de Palencia. Nombrando canónigo de la Catedral de Toledo, á D. Antonio Villegas, beneficiado de la de Valencia.

Madrid 16.—Como de costumbre esta mañana fué á despachar con la Reina Regente el presidente del Consejo quien al salir de la régia Cámara declaró ante los periodistas que allí estaban que era inexacta la noticia que publicó un periódico de la mañana referente á que el Sr. Ga-

mazo tenga propósitos de abandonar la cartera por no estar de acuerdo con las reformas que proyecta el ministro de la Guerra.

Madrid 16.—A las tres de la tarde se ha efectuado el entierro del general Arrando. Ha presidido el duelo el señor ministro de la Guerra, el Sr. García Oñativia hijo político del finado y otros. Han concurrido algunos prohombres liberales á cuyo partido pertenecía el finado, varios generales, y amigos particulares

Madrid 16.—El general inspector de la guardia civil Sr. Palacios, se encuentra enfermo de gravedad con pulmonía. También sigue grave el eminente poeta D. José Zorrilla. Las casas de ambos enfermos se han visto muy concurridas de personas notables.

Madrid 16.—Las pequeñas esperanzas que ofrecía esta mañana la vida del ilustre político D. Cristino Martos, se han desvanecido. La ciencia no puede luchar contra un organismo casi paralítico y falto de las facultades intelectuales y del sentido de la palabra. En medio de la ligera mejoría que se inició esta madrugada, sobrevino á las diez nueve minutos el ataque que tanto temían los doctores, y fué agravándose el notable orador de tal modo, que se hizo necesario el auxilio espiritual. Alrededor del lecho donde yace aquel cuerpo falto de todas las fuerzas, están su distinguida esposa, hijos y demás individuos de la familia aparte de los íntimos de la casa, como los señores marqués de Sardoal, Pacheco, Cuartero y otros, y los médicos Gómez, Pelegrin, Fernández, Alvarez y Casaus, quienes no se separan ni un instante de la cabecera de la cama. El hotel de la Castellana donde habita esta familia, se ha visto concurridísimo. Periodistas, importantes políticos entre quienes hemos visto á los Sres. Sagasta, Castelar, Cánovas, Martínez Campos, Gamazo, Moret, López Domínguez, Silvela etc., conocidos hombres en la banca y en las letras, todos han estado allí á dejar sus tarjetas y algunos de ellos como los Sres. Castelar, Cánovas y Sagasta, pasaron á la alcoba donde á estas horas todo es llanto y tristeza. El estado de su gravedad es tan grande á las siete de la tarde que se cree dejara de existir antes de media noche. En todos los círculos se revela el sentimiento que producen entre los concurrentes tan desagradables noticias.

Madrid 16.—A las cinco y media se han reunido en Consejo los ministros, presididos por el Sr. Sagasta.—M.

---

## ANUNCIOS

---

**S**E hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, Svajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta. 36

**PERRO DE CAZA** de dos años y medio bien amaestrado, se vende uno.—En la imprenta de este periódico darán razón. 3

# CENTRO TOPOGRAFICO-PERICIAL

## REPRESENTACIÓN Y NEGOCIOS

SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MISMO

**Topografía.** Superficiación de terrenos, planos generales y parcelarios, nivelaciones, deslindes, amojonamientos, división de fincas rústicas, tasación de suelos y cuanto inherente sea á operaciones de estadística territorial ó catastros.

**Representación.** La respectiva á las Sociedades españolas de seguros sobre la vida **La Previsión**, por incendios **La Catalana**; y contra pedriscos **La Mútua Agrícola**, domiciliadas en Barcelona formulando las proposiciones de seguro que se concierten en Huesca y las convenidas fuera por corresponsales.

**Negocios.** Los pertenecientes á Ayuntamientos y particulares en referencia a gestión asuntos, apoderamiento, cobros, pagos en las oficinas de esta provincia é incidentes en los Centros del Estado en Madrid por mediación de corresponsal, encargándose también de la negociación y cobro de toda clase de créditos de Ultramar.

**Contratación de fincas.** Haciendo uso de relaciones personales en la provincia y fuera se gestionará reservada y activamente la compra-venta de patrimonios, montes y edificios que revistan regular cuantía, así como se interesarán operaciones hipotecarias.

**Comisiones diversas.** En combinación con casas de Barcelona y Madrid, relacionadas generalmente en las plazas de más significación de España, puede ofrecerse la tramitación de servicios de índole varia, ya afecten al comercio, industria y agricultura, ó sean igualmente alusivos á personalidades interesadas en especial ramo de negocio.

**Oficinas.** Cortes, número 3, principal, derecha, Huesca. Santos Acín Perito Agrónomo y Agente de negocios. 4-m-17

# LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

## COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm, 1. (Paseo Recoletos)

### GARANTÍAS

<i>Capital social efectivo.</i>	. . . . .	<i>Pesetas</i>	<b>10.000.000</b>
<i>Primas y reservas.</i>	. . . . .	»	<b>40.697.980</b>
<i>Total</i>	. . . . .	»	<b>50.697.980</b>

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

**CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA** 26

# ÁLBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN DE PANEGÍRICOS Y SERMONES

ORIGINALES DEL

**PBRO. D. VICENTE CATALINA**

*Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico  
y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Huesca.*

Hace algunos años que se publicaron dos tomos de sermones bajo este mismo título y la edición quedó agotada en breve espacio de tiempo; mas como no haya cesado hasta la fecha el pedido de ejemplares, el Autor se ha decidido á editar de nuevo la obra y completarla bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Constará la obra de cuatro tomos en 4.<sup>o</sup> español de 400 á 500 páginas cada uno.

2.<sup>a</sup> Se repartirá por tomos encuadernados en rústica á medida que estén terminados con intervalo de dos meses cada uno, ó antes si fuere posible.

3.<sup>a</sup> El coste de cada tomo será de cinco pesetas franco de porte, pero si se certifica será de cuenta del suscriptor.

4.<sup>a</sup> El pago ha de ser adelantado y puede hacerse por tomos ó á toda la obra, haciéndose en este último caso una rebaja de dos pesetas.

5.<sup>a</sup> No se servirá ningún pedido á que no se acompañe su importe.

6.<sup>a</sup> Todos los pedidos al Autor en Huesca.

**ESTÁ EN PRENSA EL PRIMER TOMO**

NOTA.—Conocida en parte esta obra del público nos excusa su recomendación.

# PASAJES PARA EL BRASIL

**SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS**

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

## **DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR**

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-25

**HUESCA**

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

**ESPECIALIDAD**

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

# CARABAÑA

## INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-7

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

# DOLORES DE MUELAS

Con la *Odontina* del *Dr. Perret*, se calman al momento y con rapidez asombrosa, los más horribles dolores de muelas; resultado eficaz.

Precio del frasco, 1 peseta 50 céntimos.

Se expende en la droga de D. Mariano Miravé, Huesca.

5

# ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la V.<sup>a</sup> é hijos de Castanera.